San Francisco, 12 de noviembre de 2026

PAUNY S.A. NO SE PRESENTÓ A LA AUDIENCIA: LOS TRABAJADORES RATIFICAN SU RECLAMO

En el día de la fecha se celebró la audiencia que había dispuesto la Secretaría de Trabajo de la provincia con motivo de las actuaciones originadas por la denuncia efectuada por los Delegados y la Comisión Directiva de la U.O.M.R.A. en relación a los incumplimientos de las obligaciones legales y convencionales de Pauny S.A.

La empresa, incumpliendo con la ley y siguiendo con sus faltas de respeto, no concurrió a la audiencia ni cumplió con los requerimientos que la Secretaría de Trabajo le había impuesto y manifestó que no va a ir a nuevas audiencias.

Luego, fuera de término, Raúl Giai Levra y José María López presentaron una nota en la que manifestaron que no iban a concurrir a la audiencia. Agregaron que pretenden deshacerse de 150 empleados pagándoles parte de la indemnización por el despido en 12 cuotas sin explicar de qué manera conseguirán los fondos necesarios para eso. Dijeron, faltando nuevamente a la verdad, que la ocupación pacifica que se está realizando de la fábrica por la falta de pago de sueldos impide el ingreso y el normal desenvolvimiento de las actividades industriales CUANDO HACE MESES QUE NO SE OCUPA EFECTIVAMENTE A LOS TRABAJADORES Y NO HAY MATERIALES PARA PRODUCIR, TODO POR LOS INCUMPLIMIENTOS Y LAS DEUDAS DE LA EMPRESA.

LOS TRABAJADORES ESTÁN A DISPOSICIÓN PARA INICIAR SUS TAREAS, incluso para ser nexo con las concesionarias y compradores de tractores para coordinar producción y pagos (como muchas veces se propuso). También Giai Levra y López invocaron daños inexistentes e indicaron que adoptarían medidas disciplinarias QUE DESDE YA SE RECHAZAN POR SER EL ACTUAR DE LOS TRABAJADORES LEGITIMO. LA ÚNICA INCUMPLIDORA EN ESTE CASO ES LA EMPLEADORA QUE NO PAGA LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES Y NO QUIERE EXPLICAR COMO VA A HACERLO, amenazando con que solo presentará un plan de pagos de salarios si se termina la ocupación. También, en continuidad con su actitud violatoria de la buena fe y evasiva de su responsabilidad, culpó a los trabajadores y al sindicato de no considerar propuestas de la empresa CUANDO NO EXISTIÓ ALGUNA, NINGUNA ALTERNATIVA PROPUSO, tal es lo contradictorio de esa afirmación que en el mismo comunicado, Giai Levra y López pretenden extorsionar con presentar una propuesta de pago DE LO QUE DEBEN A LOS TRABAJADORES solo si se finaliza la ocupación. O sea, la empresa sigue sin manifestar concretamente de que manera abonaría los salarios adeudados (que cada vez son más).

Ante tal postura la U.O.M.R.A. rechazó las alegaciones de esa irregular nota por no corresponder a la realidad de los hechos y ratificó e insistió con el reclamo de pago integro de lo debido y con la presentación por parte de la empresa de un plan de acción con el detalle de como pretende afrontar la crisis y garantizar la continuidad de sus operaciones y el mantenimiento de todos los puestos de trabajo. Del mismo modo se intimó la reincorporación de los compañeros despedidos ya que fue una represalia por su actividad gremial y su participación en los reclamos en la audiencia anterior; y se solicitó se cite a todos los socios de Pauny S.A. para que se responsabilicen de lo que viene sucediendo.

Compañeros y compañeras, sigamos adelante con firmeza, solidaridad, serenidad y convicción. La participación y el compromiso de todos hizo que nuestros reclamos se escuchen y permitió defender aquello que legítimamente nos corresponde.

Queremos agradecer el acompañamiento sincero y desinteresado de toda la comunidad de Las Varillas y la Región que desde el principio apoyó el reclamo de los trabajadores invitándolos a continuar con el respaldo dado.